

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 3.655/2022

Doña María Sierra Luque Calvillo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que la Alcaldía, con fecha 28 de septiembre de 2022, ha dictado Decreto nº 2022/00002497, por el que resuelve delegar las funciones de Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde de este

Ayuntamiento, don Ramón Hernández Lucena, para el período comprendido entre el día 29 de septiembre y el día 2 de octubre de 2022 (incluidos ambos días).

En cumplimiento del artículo 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a dar publicidad de dicha delegación.

En Almodóvar del Río, 28 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.